

EL COMBATE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Salamanca..... VOLUNTARIA.
Fuera..... 1.50 trimestre.
Id..... 2.75 semestre.

Pago adelantado

Toda clase de correspondencia se dirigirá al Sr. Director de EL COMBATE.

No se devuelve ninguno de los originales.
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Año III—Núm. 2.º—(EPOCA 2.ª)

Semanario Republicano

Domingo 3 de Noviembre de 1901

CANDIDATURA REPUBLICANA

PRIMER DISTRITO

Luis García Romo.

SEGUNDO DISTRITO

Gregorio Juárez. (1)

TERCER DISTRITO

Cayo Alvarado.

CUARTO DISTRITO

Valentín Cáceres.

QUINTO DISTRITO

Cipriano Durán.

Manuel Millán.

LOS CANDIDATOS

DE LA

ASOCIACION REPUBLICANA

El Domingo último se reunió, en el salón del Café Suizo, el organismo republicano que lleva este nombre y, al que pertenecen la mayoría de los republicanos de Salamanca.

Después de haber leído el señor La Hoz su conferencia, que fué escuchada con gusto por sus correligionarios y que aplaudieron, tanto la sencillez de exposición, como la valentía con que supo sostener sus convicciones, salvando, con mano maestra, los escollos y peligros que tenía la delicada cuestión que fué objeto de su trabajo, la Asamblea trató de la cuestión electoral, acordando por unanimidad el ir á las urnas á disputar palmo á palmo el triunfo á los enemigos de las libertades; á luchar, en una palabra, frente á los clericales y reaccionarios, que envalentonados por un triunfo ficticio y denigrante, quieren asaltar todos los puestos oficiales, para sumir al pueblo en la mas odiosa esclavitud... la esclavitud de conciencia.

Acordada la lucha, como decimos, se trató de candidatos y aquí, sobre este punto, deben aprender todos los partidos políticos del republicano.

Allí, se discutió con entusiasmo y fé, con verdadero apasionamiento se sostenían las ideas de cada cual; momentos hubo, en que la discusión tomaba aspecto de encarnizada riña; pero el entusiasmo, el apasionamiento y la riña, no te-

(1) Por el segundo distrito estaba designado también por la Comisión D. Manuel Carnero, pero á la hora de cerrar este número, no se ha ultimado quien ha de sustituir á dicho señor, en vista de las razones y justas excusas que le asisten para no aceptar el cargo.

nía por base el feo egoísmo personal, ni la bajeza de la venganza.

Nose discutian hombres, se discutian ideas; el nombre allí era lo de menos: quién concriterio estrecho, sostenía que los candidatos fueran designados, entre los asociados; quién con mas amplio modo de pensar proponía, que no se miraran más títulos que el de la consecuencia en la república, pero á unos como á otros, les guiaba el mismo espíritu desinteresado, noble, honrado, que en medio de la pasión y el acaloramiento, elevaba aquella reyerta al nivel de la grandeza, por que nada más noble en esta época de convencionalismos y mentiras, que sostener una lucha por defender una idea.

Juzgue el pueblo de unos y otros candidatos.

Los *independientes*, los que se presentan por sí y ante sí y luego en la acostumbrada cartita-programa dicen *que obligados por sus amigos*; los escogidos por un *partido* compuesto de los candidatos y á lo sumo de dos personas más; los que buscando el apoyo del dinero se hacen católicos transeuntes y en la práctica de su vida demuestran desconocer en absoluto los Mandamientos de la Ley de Dios; en una palabra, los que mintiendo á sabiendas, solicitan sus sufragios.

Los *republicanos*, que después de ser discutidos como garantía de un numeroso partido, se presentan á los electores diciéndoles lealmente lo que son, de donde vienen y donde van; que tienen que mirar en sus gestiones administrativas y políticas, que hay quien le puede pedir mañana cuenta de su proceder; que son el dique para que el presupuesto municipal no se reparta en parte no despreciable, entre conventitos y cofradías, que son en fin los que sin disfrazar la verdad, le dicen al pueblo «somos republicano, ya sabes nuestra misión en el Ayuntamiento, si nuestro credo político lo rechaza en absoluto tu conciencia, no votes, y para que nadie dude, lo estampamos al frente de la candidatura».

En una palabra.

De un lado están, los indefinidos, los deseosos del cargo, los que ponen á cotización pública el hambre y la miseria del pobre y el vicio del degenerado.

Del otro.

Los nombrados, los escogidos, los que después de bien examinados por un partido político, organizado y numeroso como el de la

Asociación Republicana, solicitan el voto erguida la frente con orgullo, por que la verdad de sus promesas, no la revisten con la hipocresía y falsedad de los otros.

¿Habrá duda en la elección?

CARTA ABIERTA

Sr. D. Juan Sanchez del Campo,
Diputado á Cortes por Salamanca.

Mi dadivoso hermano en el Señor: Han llegado á mi humilde celda rumores públicos, que desde luego he puesto en duda y más creo sean intenciones mal sanas, de alguien, que siendo lobo se ha fingido cordero para entrar en nuestro rebaño y aprovecharse de sus instintos.

Yo conozco las inclinaciones de V.; sé que por nuestra causa santa era capaz de dar cuanto posee y venir luego á vivir en nuestra compañía la vida monótona del claustro, sin reparo alguno á disciplinar el cuerpo á cambio de la salvación del alma.

Sí, hermano, sé todo esto y me regocijo en ello; pero por lo mismo que es buen cristiano y un hijo amantísimo de Aquel buen padre que fué todo humildad, paz y concordia y que dió su preciosa sangre por estender las salvadoras doctrinas del evangelio, debo recordarle aquel hermoso pasaje, en el que después de verse abofeteado por un incrédulo y sin otro motivo que el ser propagador de la verdad, se contentó con mirarle con ojos de compasión y poner el rostro para si aún no estaba saciada la ira del enemigo, repitiera la injustificada y brutal agresión.

Hermano Juan, tenga calma, piense, medite, consulte en caso extremo, si vé que la tentación es mayor que la voluntad y verá como su santa conciencia y la voz del confesor han de decirle al unísono..... ¡Juanito, no la metas!

¡Qué desdichada pasión política! ¡cuánto ciega á los hombres!

Cuando en la primavera última llegó la noticia á este convento de lo que se intentaba por los hermanos de la Orden de San Francisco, hicimos varias veces conversación general en el refectorio y ya preveíamos el fatal resultado que para su angelical alma iba á tener la unión íntima con católicos, que con gran trabajo y sincero arrepentimiento, podrán llegar al purgatorio, pero nunca jamás pasar de allí, pues en cuanto el encargado de revisar los expedientes de vida, se entere de algunas *partidas*, es seguro que por muchas misas y oracio-

nes que ofrezcamos en bien de su alma, no podrán conseguir la deseada Bienaventuranza eterna.

Dejada la pluma en la hora de descanso, y teniendo escrito lo anterior, me dicen en la celda del hermano Fray Pedro Arturo, que si no he leído la carta que V. como presidente, y su fracasado yerno, como Secretario de la Unión Católica, han dirigido á los electores de Salamanca.

Al responder negativamente, un hermano me entregó el *Noticiero Salamantino*, y leí la carta de referencia.

¡V. no ha escrito esto, hermano Juanito! ¡A V. lo engañan, mi buen Sánchez! ¡V. se condena siguiendo el camino emprendido, señor del Campo!

¡Bien lo decíamos los hermanos! Nuestro dadivoso don Juan entra en el Congreso, pues su alma se contaminó, y él, que tan escrupuloso era para practicar la religión cristiana, si videra muy pronto su pasado y el torbellino político lo arrastrará, sin darse cuenta, y de pecado en pecado caerá en el mundanal fango, donde para sacarlo, se necesitará muchos sufragios y muchas misas de *primera*, cuando era un alma tan recta y tan bendita que lo tenía arreglado todo con una misita de á seis reales, pudiendo quedar el resto á favor de la orden favorecida en su última hora.

A tiempo está V. queridísimo hermano de detenerse; yo creo que desde luego las pécas elevadas por nosotros al Altísimo, han de producir el deseado efecto y le serán perdonados los pecados que cometió ó hizo cometer al prójimo en la pasada lucha electoral; yo en mis oraciones ya hago notar la *atenuante* de que trabajaba *pro domo sua* y creo le será admitida y más si nuestro *Jefe* celestial observa en usted un sincero arrepentimiento; pero si por el contrario, se entera de que lejos de arrepentirse de haber hecho mercado público del hambre y de la conciencia del pobre, de haber alimentado vicios, se apresta otra vez á la misma operación pero con la *aggravante* de pecar en favor de otros más pecadores, entonces..... ¡ay hermano de mi alma! entonces repito, preveo que nuestro enemigo el *Bojero*, Jefe de calderas, es con su alma y entrando allí no hay rescate posible, pues sabido es que á nuestras oraciones las hace tanto caso, como el pájaro de las vegas al silvido del hombre.

Repito que no crea los rumores que al convento llegaban; suponía siempre fueran chismes y cuentos de plazuela arrojados por

sus patrocinados; pero al leer la carta y ver lo que no creímos, las lágrimas asomaron á mis ojos y se turbó mi espíritu de tal modo, que no tenga palabras con que repetirle ¡Hermano Juan... que te pierdes!

¡Por Dios! mi amantísimo hijo, detente á tiempo, basta ya de pecados, acércate al tribunal de la penitencia, y arrepientete de lo hecho, pues repito que aquel pecado puede obtener perdón con nuestros rezos y oraciones, pero este á que estas abocado no; pues si Dios condena siempre el comprar la miseria y el vicio, cabe la conmiseración, cuando se hace con plata legítima y corriente, pero nunca cuando se circula á sabiendas la PLATA falsa y despreciada del mercado, pues este metal Argentífero cuando no es verdadero, sabido es que no aprovecha á nadie, á lo sumo algún CONDE improvisado, que tenga el estómago acostumbrado á tragar lo indigerible.

Concluyo esta carta, primera de la serie que ha de dirigirle, hasta conseguir traerle al buen camino y apartarlo de esas compañías, que entre nosotros se puede decir, tienen de católicos, lo que mi Prior de espléndido... para pedir.

Le bendice y no le olvida en sus oraciones, su hermano eu el Señor.

+ Fray Raja.

A TODOS LOS CANDIDATOS

Ganar la batalla en lucha noble y en lid honrado, satisface el alma y engrandece el espíritu.

Pues bien yo os propongo, á nombre de los candidatos republicanos, que si teneis esa nobleza y honradez en ese punto, reuniros todos y bajo estrechas y duras cláusulas para el que faltara á la dignidad de su palabra, establecer un compromiso serio y formal por medio del cual, ninguno de los candidatos y bajo ningún pretexto, pudiera aquel día tener á su lado *apernadores* pagados más de dos ó cuatro por cada seceión y menos aún, que bajo esta ú otra forma, se repartiera dinero entre los electores.

¿Es noble y honrada esta proposición?

¿Conviene no solo á los intereses materiales, que sería lo de menos, si no á los intereses morales de todos?

¿Si?... pues aceptarla sin escrúpulos y rodeos y habreis conquistado de propios y extraños un aplauso y seguramente sentireis en vuestra alma, la satisfacción del bien cumplido?

¿Qué estais la mayoría dispuestos y alguno no lo acepta? no importa: venga su nombre y en esto creo seguramente me seguirán mis colegas locales, y para presentarlo al público tal y como es, como ruin mercader de la pobreza y de la ignorancia y para que toda persona sensata le niegue hasta la mano, por que el que así fuera mancharía.

Veremos si la proposición es aceptada y en espera de ello, hoy no decimos más.

Conocemos algunos de los candidatos contrarios y sabemos su elevado modo de pensar y que, como á los republicanos, les importa poco la derrota, ante la imposición del dinero, pues vale más su conciencia tranquila, que la satisfacción momentánea y pasajera de un triunfo electoral.

Basta y... veremos.

Los candidatos republicanos invitan á los otros, si alguno está conforme, acerquese á la redacción

de algún colega local y manifiestelo para que se haga público y conocidos de unos y otros, tomen uno cualquiera la iniciativa para reunirse con tal objeto.

Intención moral y sana hace falta, que el modo de hacerlo es lo menos.

¿Seremos escuchados?

SECCIÓN OBRERA

Grande es la expectación que reina á propósito de la determinación que las clases obreras tomarán en las próximas elecciones de Concejales.

Esa gran masa, que no solamente por su número, sino por su cualidad de principales productores así en la industria como en las artes, debiera siempre ser el alma de estas luchas, estará dispuesta, sin duda en la presente ocasión á demostrar que cuando se trata de cooperar al triunfo de sus ideales, vá tan allá como sea preciso y las circunstancias obliguen.

Encarnada la idea republicana en los hijos del pueblo, pues en él se moldea mejor que en las altas esferas menos faltas de libertades que el proletariado; lanzado á la lucha electoral el partido republicano, el partido popular, el único que ha de conceder á las clases trabajadoras aquello á que tienen perfecto derecho, éstas lucharán con fé para lograr el triunfo de los candidatos republicanos en cuyo triunfo vá envuelto el de esa clase obrera, que con verdadera impaciencia deseaba fuera llegado el momento en que hubiera que elegir entre los que representamos la brillante antorcha de la libertad y los que llevan el ahumado farol del oscurantismo; al Cristo filósofo pensador y redentor de una sociedad oprimida nosotros; ellos á un Dios vengativo protector de los que tienen dinero para su salvación y verdugo de los que sentenciados á las penas eternas (?) carecemos de unos reales por vía de rescate; ellos poniendo todo su esfuerzo en que el reinado de la embustería perdura, pues mientras el pueblo permanezca en la ignorancia no podrá despreciarles cuanto merecen; nosotros, soldados legionarios de la Razón, arrancando á pedazos la venda que impide al pueblo español ver el estado de ignominia á que clericales y gobiernos ineptos nos han conducido.

Y si impaciencia sentía la clase obrera por demostrar que sabe cumplir sus deberes, y está dispuesta á demostrar su energía, no será menor seguramente la que sentirán esas hordas de *caracas* más ó menos disfrazados, pues ven llegado el momento de *bolsón* en puño, dedicarse á comerciar con la miseria é ignorancia de aquellos desgraciados, que no tienen suficiente fuerza de voluntad para oponerse y protestar.

Valientes compañeros! Felizmente la clase obrera ha avanzado un tanto en el camino de la cultura; convirtámonos en centinelas para velar por que el oprobio no manche á esos compañeros que por su apatía desconocen aun sus deberes y derechos; recordémosles que al siguiente día de la elección la miseria sigue y el honor no la acompaña.

Suframos el hambre luchando por la República, que si esta no puede llegar por otro medio que el de la revolución, procuraremos sea lo antes posible y aquel día satisfaremos el hambre atrasada pues no faltará carne en abundancia asada al calor de la pólvora.

Demostremos á esa cáfila de gandules que su dinero no nos fascina; que cuando el pueblo lucha por sus ideas no se vende, pues es él por el contrario el que puede comprar, hacer, ó deshacer.

¿Quién hubiere osado comprar al pueblo francés cuando disponía de la cabeza de sus reyes, ni quien se hubiere atrevido á imponerle la fuerza cuando tomaba la Bastilla?

Cuando los pueblos están versados en el arte de contar, saben la fuerza de que disponen y á esta fuerza ayudada por la que dan la razón y la justicia, no hay nada que oponer, pues no ya los débiles y decrépitos gobiernos en que hoy se estriba la monarquía, sino los más fuertes saltarían hechos pedazos al choque con el pueblo poderoso, valiente, noble é ilustrado, dispuesto siempre á vencer cuando de luchar por la República se trata.

Seguro estoy de que preferireis manejar el fusil á la candidatura y os hallaríais mejor en la barricada que en el colegio electoral; pero bien sabeis que la contienda se acepta en el campo en que se nos presenta y así debemos ir dispuestos ahora á sumar votos, otro día á restar privilegios, multiplicándonos para dividir... lo dividible.

Manuel Millán.

AL SEÑOR GOBERNADOR

Supongo enterado á V. S. de lo claro que EL COMBATE ha sido en su anterior época, para dirigirse á las autoridades y denunciar los hechos que á su vez merecían correctivo.

Pues somos iguales en esta última y si algo hemos cambiado, habido en sentido progresivo, es decir, que si cabe ser más claros y francos más los somos ahora que antes.

No sabemos si habrá llegado á sus noticias, los argumentos que se traen algunos candidatos, convencidos de que la *moralidad*, *buena fe é independencia* de que hacen gala en las cartas-circulares de presentación, caen en el vacío y no hacen caso los electores, por que conociendo la *parra*, saben el *vino* que pueden dar y no sirve que lo *enca-becen* para expenderlo por bueno.

Seamos claros; con cinismo y descaro sin igual hay candidato que públicamente dice lo que ha separado de su gabela ó lo que *otros morales* al uso, tienen dispuestos en su favor, para comprar votos.

A estos los conocemos y estoy seguro que si V. S. quiere, también sabe con pelos y señales quienes son.

Como comprende, ante el argumento infame del dinero, no hay más argumento que el brutal de la estaca.

En estas elecciones, no sucede como en las de cortes, que los republicanos aunque vieran con disgusto el triunfo de la reacción, no podían luchar con ese entusiasmo que despierta, no solo la derrota del enemigo, sino el triunfo de los ideales propios.

En este sentido comprenderá V. S. que la pelea ha de ser encar-

nizada, en aquellos distritos donde luche la reacción y la genuina representación de la libertad.

Pues bien, los republicanos vencidos en lid noble y con iguales armas, se aguantarían con su derrota y no lamentarían más que la opinión no estuviera con ellos, por ser la única forma de gobierno que creemos puede redimir á esta desventurada nación.

Pero consentir que por que el enemigo sea el mimado de la suerte y tenga unas cuantas miserables pesetas, bien ó mal adquiridas, que ya entraríamos á discutirlo si necesario fuese, venga á llevar á la urna el producto de la infamia y del oprobio, haciendo que vote el *vicio* y el *estómago*, en vez de la conciencia y el cerebro, eso señor Gobernador, los republicanos no lo consentiremos y para evitarlo recurriremos á todos los medios posibles.

Desde luego puede V. S. tener seguro que el Domingo próximo, tendrá en la calle quien vigile por la moralidad y la libertad del sufragio y que allí donde se conculque la Ley, con ese descaro acostumbrado, no hacen falta agentes de la autoridad que lo impida, nos bastaremos nosotros, si quien debe se cruza de brazos, pues no hay mejor juez en ciertos casos, que la conciencia ultrajada por la infamia del enemigo.

El que avisa no es traidor señor Gobernador, á V. S. le incumbe velar por la ley y por el derecho, si así lo hiciéreis Dios y sus conciudadanos lo agradecerán, si no... los republicanos sabrán cumplir con su deber.

LOS PERPÉTUOS

Ciertos concejales y las ostras parecen de una familia, pues no saltan como no sea á punta de cuchillo. (EL COMBATE, núm. 1.º, época 2.ª)

La mayor parte de nuestros ediles vuelven á la reelección. (Suelto que pudiera haber publicado cualquier periódico local.)

Gracias al desbarajuste que reina en casi todas las esferas de la vida y muy especialmente en los Ayuntamientos, el tipo del Concejal perpétuo y que otros llaman *Concejal de oficio*, es de los que más abundan.

No solo en Salamanca, sino en casi todas las poblaciones, en cuanto se aproximan las elecciones municipales, surgen por generación espontánea unos cuantos señores, de pocos conocidos y por nadie presentados, que proclamándose á sí mismos candidatos, porque cuentan con su voto y el del portero de su casa, empiezan á visitar á los electores del distrito en demanda del consabido voto, que ellos entienden no puede serles negado, si quiera porque aspiran á sacrificarse por la felicidad y bienestar de sus vecinos.

Esto nada tendría de particular, si los indicados señores, se concretaran á solicitar el sufragio tal y como este debe ejercitarse; pero acudir, como muchos acuden, á toda clase de medios para lograr sus deseos; emplear, como emplean, toda clase de recursos, para entrar en el Municipio; esto, sobre ser inmoral, predispone, como no puede menos de predisponer, á toda persona sensata, en contra de aquellos aspirantes, que por algo *agotan* sus recursos y se *empeñan* en conseguir aquellos honoríficos y gratuitos cargos.

Tampoco es esto de extrañar en aquellos que por primera vez se presentan a la lucha y lanzan sus nombres a la plaza pública, expuestos a quedarse sin nombre, sin dinero y sin cargo.

Lo que verdaderamente llama la atención es que luchan aquellos que una y otra vez representaron en el Municipio, a tal o cual distrito y que luchan, no porque sus electores lo quieran, sino porque a ellos, solamente, satisface el ser reelegidos.

¿Qué es esto? ¿Es que esos señores no tienen que pensar en otra cosa más que en ser Concejales? ¿Es que en el Concejo dan algo más que disgustos, que es lo que suelen proporcionar los cargos públicos, cuando son desempeñados dignamente? ¿Es que el cargo de Concejal es alguna canonjía?

¡La reelección! El sueño dorado de casi todos los ediles en vísperas de dejar de serlo.

Hubo un tiempo, muy poco por cierto, (porque las cosas buenas de España son muy perecederas) en que se limitó la facultad de ser reelegidos los que desempeñaban estos cargos de elección popular; pero fueron tantas las influencias que se emplearon en contra de esta disposición; eran tantos los intereses particulares que se perjudicaban con ella, que fué derogada al poco tiempo de publicarse.

Y la razón es obvia: ¿qué iban a hacerse los Concejales perpétuos, cómo habían de vivir los Concejales de oficio, aquellos de quienes puede decirse que han nacido para Concejales? Los boticarios, abogados, procuradores, comerciantes y otros que no tienen oficio, ni ocupación conocida.... cómo habían de arreglarse si no se les permitía abandonar sus quehaceres, (los que debieran darles medios de vida) para instalar en la Casa grande, el campo de sus operaciones?

No: una ley que esto impidiera, no podía subsistir. Era preciso que se dejara a los Concejales de oficio, perfeccionar su industria; era indispensable que no se dejara sin ocupación a los que no sirven para otra cosa. Y la ley fué derogada; y continuaron los Concejales perpétuos; y se abandonan los propios quehaceres, para desempeñar los ajenos; y continúa la buena vida de algunos individuos, que gastan y triunfan de lo lindo, sin que nadie sepa de donde salen estas misas.

Y como el mal ejemplo cunde, de ahí que, aquellos que nunca fueron Concejales, sueñen con serlo, y los que lo son, echen el resto para no ser desposeídos. Los primeros, procurando convencer a los electores de que van al Concejo animados de los mejores deseos y en plena posesión de los medios necesarios para llevar a la práctica las reformas que deben implantarse y que se hallan comprendidas en el vastísimo programa de administración municipal, que en veinticuatro horas confeccionaron (sin perjuicio de ignorar como ignoran, las más elementales y rudimentarias prescripciones de la ley municipal). Los segundos, los que ya lo son, procurando atraerse la atención de sus electores ya proponiendo reformas, (que nunca han de ejecutarse) para el distrito por donde luchan, ya haciendo que se ejecuten algunas reparaciones de poca monta en los sitios más convenientes para sus fines de notoriedad, ya utilizando en favor de sus presuntos electores todos cuantos benefi-

cios pueden obtenerse de la administración municipal; sin perjuicio de las reservas metálicas que unos y otros preparan, para mover la libertad de los electores a quienes no satisfacen, ni promesas, ni recomendaciones para lo futuro, sino que reclaman algo práctico de presente.

Los Concejales perpétuos son de dos clases: unos despreciables y ruines, que son los que por regla general se llaman *viv...os*; y otros ridículos y por ende también despreciables, que son los que la voz pública denomina *figurones*.

Los primeros, suelen ser aquellos que pretenden hacer del cargo de Concejal una profesión lucrativa, y de la hacienda municipal, granjería al servicio de sus insaciables apetitos.

Sus procedimientos son conocidos: nunca concurren a las sesiones ordinarias porque saben que habiendo número no pueden conseguir el logro de sus deseos; en cambio a las subsidiarias no faltan, ni las abandonan, por mucho que duren, pues es cuando con un poco de paciencia y alguna habilidad, cuelean el matute que necesitan para continuar viviendo; las comisiones de Obras, Jardines y Arbolado, Hacienda, Puestos y Beneficencia, son otros tantos filones que explotan en beneficio propio y de sus paniaguados; en las cuestiones de personal siempre procuran sacar el mejor partido, para tener, entre los empleados, el prestigio que necesitan para imponer su voluntad por medio de informes y proyectos que, después, por sorpresa, se convierten en acuerdos.

El Concejal *vivo* no perdona medio de hacer notar como entendido en administración, hábil polemista y conocedor de los resortes que es preciso utilizar para conseguir lo que le conviene; a sus protegidos y aun a sus protectores les hace entender que ha necesitado emplear grandes esfuerzos para conseguir lo que nadie les negó, con objeto de que estos, a su vez, se conviertan en otros tantos pregoneros de sus habilidades y talentos, que le hacen el indispensable y el árbitro de todos los asuntos que han de pasar por el Concejo, recompensando de paso sus buenos servicios, con mayor ó menor esplendor, según la naturaleza del servicio y la categoría del patrocinado.

Por el contrario; el Concejal *figurón* reduce todas sus aspiraciones a que se le tenga por hombre importante; él carece de méritos y talentos para brillar por sí mismo, y busca y halla en la Concejalía ocasión para exhibirse y para que se le tenga por algo; nunca falta a las ceremonias y actos oficiales a que concurre la Corporación, sobre todo a las religiosas, que son las que más abundan y las que más lucen; es el primero en concurrir a los incendios para dictar órdenes; es el que siempre se halla dispuesto a sustituir a los tenientes de alcalde en el conocimiento de las denuncias por infracción de Ordenanzas municipales y allí en el despacho de la Tenencia, es donde hay que verle, orgulloso de ejercer una autoridad que no tiene, imponiendo multas a quien no le sirvió en las elecciones, y dejando, en cambio, sin correctivo, a aquellos de quienes le aseguró el *apernador*, que le habían votado.

Es amigo de exhibición: cualquier cargo que se le confie lo acepta con

ese único fin; lo esencial es que le vean en el ejercicio de sus funciones, para que los periódicos hablen él.

En realidad hay que perdonarle, porque él a su vez todo lo perdona, menos que los guardias municipales dejen de saludarle, siempre que le encuentran.

Muy rara vez hace uso de la palabra en las sesiones por temor de hacer una *plancha* y cuando lo hace, es obligado por alguno de sus compañeros que le alude, a consecuencia de algún abuso de autoridad de los muchos que comete, ó para pedir que coloquen una acera en cualquier calle de su distrito, con el fin de tener contentos a los electores para el día de mañana.

A esto se reducen todas sus aspiraciones; pero si al mismo tiempo, logra ser Alcalde, Teniente, etc. es completamente feliz.

Para terminar: hemos procurado poner de relieve el tipo del Concejal perpétuo en sus dos clases más significadas: el *viv...o* y el *figurón*; pero esto no se refiere, ni puede en manera alguna referirse, al Concejal digno y honrado, que para desempeñar bien y fielmente su cometido y velar por los intereses de sus administrados, procura atemperar todos sus actos a la ley, a la justicia y a la razón: este, por desgracia suya, ni experimenta las satisfacciones pueriles que el cargo proporciona al *figurón*, ni obtiene las positivas ventajas del Concejal de oficio que convierte el cargo en medio para vivir y progresar por el contrario; para estos otros Concejales, el cargo con que le honraron sus electores es semillero de disgustos y enemistades que duran aún después de haber salido del Municipio.

Con estos es con quienes reza aquella frase que equipara la administración concejil, con la feria de Valverde. Una vez cumplido el tiempo por el que fueron elegidos, rara vez vuelven al Concejo y cuando lo hacen es sacrificándose, verdaderamente, en aras del partido ó agrupación a que pertenecen y por el voto espontáneo y designación casi unánime de sus electores.

Este es el mejor elogio que de ellos puede hacerse.

A esto es a lo que deben aspirar los que desean ser Concejales.

Verde y Azul

El señor Romero, del gremio de Ultramarinos y candidato por el tercer distrito, es apoyado al decir de mucho, por el Gobierno.

El mismo señor vá, casa por casa de los electores, acompañado del cochero de nuestro católico diputado señor del Campo, pidiendo votos en nombre de este, con razones contundentes y de peso.

El Gobierno es liberal... los católicos llaman a los liberales engendros é hijos de Lucifer, luego... ó el señor Romero tiene bula política, ó el señor del Campo falta a sabiendas a los Mandamientos de la Ley de Dios.

Puesto que, si no estoy mal enterado, el octavo dice: «No levantar falsos testimonios ni mentir.»

Y dijo Cristo á sus Apóstoles.

«Mi reino no es de este mundo.» Y los Apóstoles de estos tiempos contestan... «se lo cuentas á tu tía.»

A tanto equivale el ver algunas personas trabajando la candidatura católica.

Nada, nada, hay por fuerza que hacer comprender á ciertas gentes cual es el verdadero camino.

Y no hay más procedimiento que el del mismo Cristo, cuando látigo en mano echó del templo á los mercaderes.

Es el más espedito y.... el de mejores resultados.

El Sr. Abarca, candidato del 5.º distrito se parece al cronista de la zarzuela.

Todo se vuelve apuntar.... apertadores *desinteresados* y *afectos*.

Ah, y aun cuando él es católico de los *convenidos*, tampoco se cuida de si los apuntados son liberales ó parientes de Lucifer.

Esos se arregla luego en el confesionario.

Es hombre que entiende las elecciones.

Lapicero y.... bolsa y.... ¡Viva la religión!!

En la Plazuela de San Julian vive el Presidente de la «Unión Católica» y allí será el centro de *construcción* de los electores.

Al lado; muy cerquita; frente de la Cárcel, la Redacción de EL COMBATE, donde todos los republicanos tienen su casa y los candidatos del partido pueden usar á los fines que les convenga.

Coincidencia!
¡La bolsa y la estaca cerca!
¿Se encontrarán.... Sr. Gobernador.

El Sr. Ruiz, candidato por el primer distrito, farmacéutico establecido en la Plaza Mayor y por lo tanto, uno de los que suministraban las medicinas contratadas por el Ayuntamiento, para las plazas de beneficencia, ha renunciado, según *El Adelanto* á seguir desempeñando dicho cargo, *curándose* en salud antes de tiempo.

Porque lo primero es salir concejal y según se han puesto las cosas Sr. Ruiz, están..... muy altas esas peras.

Y V. no llega, aunque le ofrezcan escaleras la Cámara de Comercio y el Gobierno.

Son pocos y no seguros peldaños.

Y sino al tiempo.

AL PÚBLICO

Si vencemos las dificultades, que puedan oponerse á nuestro deseo, en la presente semana publicaremos un extraordinario dando cuenta á nuestros lectores, del estado en que se encuentra la campaña electoral y demás que creamos necesario llegue á conocimiento del público.

A LOS SUSCRIPTORES

Rogamos encarecidamente á los amigos que saben ó deben suponer les remitimos EL COMBATE, avisen á esta Redacción, Santi-Spíritus 2, si no recibieran los números, pues hasta ultimar por completo la instalación de las oficinas, no les extrañen estas deficiencias que procuramos corregir en lo sucesivo.

Imprenta de EL COMBATE

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN ALMACEN DE VINOS

MANUEL GARCIA DEL TESO

DR. RIESCO, 29, SALAMANCA

El público salmantino no debe dejar de visitar este establecimiento, seguro de encontrar en él las mejores marcas en vinos de mesa, vinos generosos de todas clases y vinagres superiores. Los precios no pueden ser más económicos, como se demuestra por el detalle siguiente:

Vinos tintos de mesa, del país, cántaro (16 litros).....	0'50 pesetas.
Id. Valdepeñas.....	8 id.
Id. Rioja.....	8 id.
Id. Tierra de Madrid.....	7 id.
Sidra achampanada, botella de 3/4 litro.....	1'50 id.
Id. id. media botella.....	1 id.
Jarabes de todas clases, botella de lujo, de un litro....	2'50 id.

Dispone también esta casa de un excelente y variado surtido en aguardientes de Ojén, del mono, chinchón, cazalla, Játiva, gorrión, Viriato, manchego, del gato, y anisados de todas clases, á precios tan sumamente baratos que no tienen competencia posible.

Ofrece así mismo licores de las mejores casas y marcas de España y del extranjero.

Antes de comprar visítala esta casa para convencerse de que en la misma existen los artículos anunciados y otros muchos que sería difícil enumerar, todos los cuales se venden á precios tan económicos, que hace puedan ser adquiridos hasta por las personas de más humilde posición.

Especialidad en vinos de Jerez, Málaga y moscatel á 20 pesetas el cántaro de 16 litros, y 1'50 pesetas el litro.

NO CONFUNDIRSE: DR. RIESCO—SALAMANCA

PLATERIA, JOYERIA Y RELOJERIA

V^{da} É HIJOS DE FERNANDO GARCIA

SALAMANCA

Casa fundada en el año 1810. Gran surtido en artículos, tanto nacionales como extranjeros.

Especialidad en artículos del País, garantizando su construcción, solidez y economía.

Se fabrica toda clase de alhajas,

SE COMPRA TODA CLASE DE MONEDAS DE ORO

10—Poeta Iglesias de la Casa.—Salamanca

LAS ELEGANTES Y ACREDITADAS

MARCAS EN SOMBREROS

CHRISTYS Y SCOTT

se venden en la plaza Mayor, números 25 y 37
comercios de

ARTURO POZUETA

Grandes surtidos en gorras y sombreros de todas clases. Precios sin competencia.

DISPONIBLE

Verde y Azul

El señor Romero, del grupo de Utrera, y candidato por el tercer distrito, es apoyado al decir de nuestro por el Gobierno.

El mismo señor, ya que por cada los electores, reimpugnado del distrito de nuestro distrito de Utrera, señor del Campo, pidiendo todos en nombre de este congreso, con el fin de que se continúe y de eso.

El Gobierno es liberal... los electores llaman á los liberales... los electores llaman á los liberales... los electores llaman á los liberales...

Y dijo Cristo á sus Apóstoles...

AL PÚBLICO

Si queremos las dificultades que puedan oponerse á nuestro deseo en la presente semana publicamos un extraordinario dando cuenta á nuestros lectores, campaña electoral y demás que creamos necesario ligare á conocimiento del público.

A LOS SUSCRIBIDORES

Los señores que suscriben... los señores que suscriben... los señores que suscriben...

Impreso en el COMBATE